

CUADRAGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2023

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 18 horas con 25 minutos del día jueves 29 de junio del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN**, **Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. RAÚL ORTEGA RODRÍGUEZ**, **Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo**, más **13** trece integrantes del **H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **CUADRAGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

1.- Punto uno del orden del día el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL **ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN**; REGIDORA **FRANCISCA DEL SAGRARIO ROJAS MENDOZA**; SÍNDICO **LIC. JESÚS CRISTÓBAL DE JESÚS RAMÍREZ**; SÍNDICO **LIC. SELENE DANAE HERNÁNDEZ BOCANEGRA**; REGIDOR **FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA**; REGIDORA **MARIBEL CELAYA GUERRA**; REGIDOR **JORGE ARTURO SANDOVAL ZAPATA**; REGIDORA **MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ SALINAS**; el REGIDOR **JUAN RAMÓN SÁNCHEZ VELÁZQUEZ** no se encuentra presente, si se incorpora a la Sesión se dará cuenta de ello; REGIDORA **MARIANA PUENTE ACEVEDO**; REGIDOR **ALEJANDRO MARTÍNEZ LUNA**; REGIDORA **ROSA VERÓNICA RIVERA TRISTÁN**; REGIDOR **JOSÉ MARIO HERNÁNDEZ GARCÍA**;

REGIDOR GERARDO ROJAS DÍAZ; y la REGIDORA FLOR EUGENIA TORRES GUERRA.

Se hace constar que se integra a la Sesión el Regidor Juan Ramón Sánchez Velázquez.

Haciendo constar la asistencia de los **15 quince integrantes del H. Cabildo Municipal**, por lo que estando presentes la **totalidad** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que el Presidente Municipal **Ing. Iván Noé Estrada Guzmán** procede con la instalación de la **Cuadragésimo primera Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **jueves 29 de junio del año 2023 dos mil veintitrés**, siendo las 18 horas con 25 minutos.

Sale del Salón de Cabildos el Regidor José Mario Hernández García.

2.- Punto dos del orden del día que señala APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, comenta el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** que con fundamento en el Art. 81 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, se les hizo llegar en tiempo y forma el borrador del acta para su revisión, si tuvieran alguna observación o si no para someterla a votación, después se imprima y pasarla para su firma; Al no haber comentarios se somete a consideración del Colegiado la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Se reincorpora el Regidor José Mario Hernández García.

3.- Punto tres del orden del día correspondiente a la APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** manifiesta que se encuentra presente la Ing. Amalia Estefanía Castillo Córdova y el Ing. Edgar de la Rosa Gámez, Directora y Subdirector de la Dirección de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa del uso de la voz, favor de expresarlo levantando su mano **aprobándose por unanimidad de los miembros presentes**; toma la palabra la **Ing. Amalia** para dar inicio con su presentación, del primer punto son los expedientes del 1.1 al 1.9, que son trámites de subdivisión, comentando que trae la Minuta de Trabajo derivada de la Mesa Colegiada que se llevó a cabo el miércoles 28 de junio del presente año, donde se dictaminaron todos y cada uno de los puntos que se van a tratar a continuación por lo que si le permiten dará inicio con su exposición:

1.1- Es una solicitud que hace el **C. José Matías Molina Costilla**

[REDACTED];
comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, no se cuenta con servicios pero por el tipo de uso de suelo que es campestre esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

1.2- Es una solicitud que hace el **C. Gabriel Espinosa Espinosa** [REDACTED]

[REDACTED]; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, pero no en el ancho de calle proyectada, por lo que se hace la recomendación al solicitante para que modifique el proyecto de ancho de calle a 12.00 mts, esta mesa colegiada deja pendiente este proyecto hasta que se hagan las correcciones correspondientes;

1.3- Es una solicitud que hace el **C. Felipe de Jesús Sánchez Vargas** [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, solo se hace la recomendación para los predios que tienen frente por la calle tabasco, se acuda a sapsam para proyecto de ampliación de red, por lo que esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

1.4- Es una solicitud que hace el **C. Armando Espinosa Manzanares** [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, pero no cuenta con servicios básicos para uso habitacional, por lo que esta mesa colegiada deja pendiente este proyecto hasta que se presenten las factibilidades correspondientes de servicios o se modifique el proyecto;

1.5- Es una solicitud que hace el **C. Mauricio Castillo Carmona,** [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta

propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, además de contar con servicios básicos para uso habitacional, por lo que esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

1.6- Es una solicitud que hace el **C. José Héctor Grimaldo Loera**

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, pero no en el ancho de calle proyectada, por lo que se hace la recomendación al solicitante para que modifique el proyecto de ancho de calle a 12.00 mts, esta mesa colegiada deja pendiente este proyecto hasta que se hagan las correcciones correspondientes;

1.7- Es una solicitud que hace el **C. José Luis Vargas Castillo**

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, y tratándose de que es un predio ya construido y la solicitud del trámite de subdivisión es para acreditar la propiedad, esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

1.8- Es una solicitud que hace el **C. José de Jesús Galván Grimaldo**

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, solo se hace la recomendación para que el solicitante acuda a SAPSAM para proyecto de ampliación de red, ya que el predio se encuentra en área factible de servicios, por lo que esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

1.9- Es una solicitud que hace el **C. Juan Díaz**

[REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, pero no con registro y ancho de derecho de paso, por lo que se hace la recomendación al solicitante para que modifique el proyecto de ancho de calle a 12.00 mts, además de que se especifique la intención a futuro de la subdivisión, por lo que esta mesa colegiada deja pendiente este proyecto hasta que se hagan las correcciones correspondientes;

2.1- Se presenta la solicitud que hace el **C. Armando Pérez** [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, por lo que, esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

3.1- Se presenta la solicitud que hacen los **CC. Mónica Heli Castilleja Rojas y María del Carmen Castilleja Rodríguez** [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: este proyecto cumple con especificaciones de frente y superficie, por lo que para el trámite de fusión esta mesa colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante cabildo;

3.2- Es una solicitud que hacen los **CC. Mónica Heli Castilleja Rojas y María del Carmen Castilleja Rodríguez** [REDACTED]

[REDACTED] comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: en este proyecto de subdivisión, se observó que no se cuenta con servicios básicos, por lo que el usuario deberá acudir a SAPSAM para que se le norme proyecto de ampliación de red;

4.- Solicitud que hace la C. ROSA MORALES HERNÁNDEZ para que se le pueda autorizar la modificación a su autorización de [REDACTED]

[REDACTED]; La Mesa colegiada, no realizó ninguna observación ni presento inconveniente alguno, en que se presente este expediente para su autorización;

5.- Solicitud que hace el C.P. ALFONSO NAVA DÍAZ, [REDACTED]

[REDACTED] colegiada, no realizó ninguna observación ni presento inconveniente alguno, en que se presente este expediente para su autorización;
Concluyendo así los puntos a presentar.

Toma la palabra el **Regidor José Mario Hernández Rodríguez** para preguntar respecto al Expediente del Contador Nava señala como Educación Media y Media Superior, mencionando que la Educación Media es Secundaria y Media Superior es Preparatoria, pero ahí no dan Secundaria, la **Ing. Amalia** le responde que así viene en la clasificación.

No habiendo más dudas ni comentarios, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** refiere que se someten a su consideración, las propuestas de subdivisión que presenta en este punto la Dirección de Obras Publicas los expedientes del 1.1 al 1.9, quedando pendientes de aprobación los Expedientes 1.2, 1.4, 1.6 y 1.9, por las razones expuestas por la Directora, proponiéndose para su aprobación en su caso los Expedientes 1.1, 1.3, 1.5, 1.7 y 1.8; y al ser sometidos a votación se pregunta, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

A continuación se refiere al punto **2.1**, trámite de fusión del C. Armando Pérez Capetillo, con la explicación que ya dio la Directora de Obras Públicas, quien esté

por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Como puntos **3.1 y 3.2**, de fusión y subdivisión de los CC. Mónica Heli Castilleja Rojas y María del Carmen Castilleja Rodríguez, con la explicación que ya dio la Directora de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Asimismo se somete a su consideración el punto **4**, de la solicitud presentada por la C. Rosa Morales Hernández, con la explicación que ya dio la Directora de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Y por último como punto **5**, de la solicitud presentada por el C.P. Alfonso Nava Díaz, con la explicación que ya dio la Directora de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Concluyendo así el punto número tres.

4.- Punto cuatro del orden del día relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, como **asunto general número uno** interviene el **Regidor José Mario Hernández García** para decir que quiere poner sobre la mesa tres asuntos generales, refiriendo que todo lo que está solicitando es que se hagan oficios donde firmemos todo el Cabildo si se puede, el primero es un oficio de queja ante la de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal y Estatal porque la carretera 57 del tramo Matehuala-San Luis cada día se ha convertido en algo caótico, supuestamente están reparando y ha provocado ya incidentes para la ciudadanía matehualense sobre todo, han perdido citas médicas, citas de trámites, esta situación ya tiene tres o cuatro años, hacia la parte norte creo que también el retén que está en San Roberto ha provocado caos, pero en específico Matehuala-San Luis, por ejemplo el día de hoy también hubo tráfico lento y muchos ciudadanos protestaron inclusive en el radio, por esta situación, no sé si se pueda y si están de acuerdo en elaborar un oficio de queja como parte del Cabildo a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Federal y Estatal; Derivado de esa situación también hacer un oficio solicitándole al Gobierno Estatal un módulo de Servicios Estatales permanentes, donde los ciudadanos ya no tengan que ir hasta San Luis por ejemplo a las famosas enmiendas de actas de nacimiento y de curp, y otros trámites estatales como por ejemplo los

documentos de la Preparatoria también tienen que certificarse y otros muchos trámites que el Gobierno Estatal tiene pero que no ha descentralizado, no hemos solicitado como Cabildo, y sé que en Ciudad Valles ya existe un Módulo permanente y Matehuala no lo tiene, y la tercera también es un oficio firmado por los integrantes del Cabildo, exigiéndole al Gobierno Federal para que el Proyecto de la Presa de La Maroma concluya, porque los mayores beneficiados somos nosotros los Matehualenses, entonces pongo sobre la mesa estos tres puntos y es todo lo que tengo que decir, son tres oficios firmados por todo el Cabildo, el primero exigiendo que se regularice la situación del tránsito lento en la carretera 57, el segundo solicitando a Gobierno Estatal para que ponga un Módulo de servicios que los matehualenses tienen que ir a la Capital, gastando en transporte y alimentación, pues por la situación del tránsito lento han perdido citas médicas, de trámites; y lo de la Presa de La Maroma que es un renglón olvidado, entonces los que estamos ahorita en ésta Administración no queda menos de año y medio, tendríamos que dejar constancia de estas tres problemáticas que afectan a los del Municipio, toma la palabra el **Ing. Iván Noé Estrada Guzmán, Presidente Municipal**, para decir que le quiere comentar al Prof. Mario que es importante lo que haga el Gobierno del Estado o Gobierno Federal, pero creo que nosotros tenemos que buscar como Municipio las alternativas, la Presa de La Maroma simplemente ahorita Sacramento y todos los Ejidos desde Tanque Colorado, hay agua arriba no la dejan pasar, no lo han arreglado en todo lo que lleva del agua que viene de la maroma, pero ahorita nosotros estamos por equipar, ahorita ya equipamos un pozo en Tanque Colorado, ya está por entregarse nada más porque se vinieron a atender lo de la sequía, ahorita estamos por equipar un proyecto de un segundo pozo para darle a las diez rancherías de aquel lado para darles agua por primera vez ya constante, porque ahorita con la Maroma la tienen tres meses al año, todos los demás meses sufren, esa agua va a llegar hasta el Sacramento y de ahí va a subir una parte todavía a Caleros, y va a regresar a Matehuala el excedente de agua, es una que ahorita estamos buscando la alternativa, de hecho ahorita se equipó un pozo más para inyectarle más caudal de agua a las tuberías, de hecho yo pensé que habían bajado los niveles de agua pero no, lo que pasó es que aumentó el consumo de agua en un 30% en las estadísticas que estamos viviendo, si antes sobrevivíamos si se consumía 1000 litros ahorita se están gastando 1300 litros, por eso estamos buscando la manera de ir por las fuentes que ahorita son efectivas que son la perforación de pozos, desgraciadamente la presa es como si hiciéramos ahorita un gran olla o una gran presa, si no llueve estaría seca, entonces estamos trabajando Regidor Mario, y hago este comentario porque como Regidores a veces la gente les pregunta qué se está haciendo y a veces no tenemos la información de qué se está haciendo para mejorar o para evitar estos problemas que tenemos, el pozo que vamos a equipar en Tanque Colorado es un pozo que ya está aprobado, ya está perforado, no vamos a ver si encontramos agua o no, ya tiene todos los estudios ya nada más es equiparlo para inyectarle esa agua, también comentarles que vamos a usar la tubería que hace muchos años se hizo

creo en la Administración de Everardo, no encontraron agua se termina la Administración y ahí queda el proyecto, fueron más de 30 millones de pesos y ahí los dejaron enterrados, nosotros vamos a llegar y rescatar esos espacios y vamos a inyectar agua, no vamos a gastar más que en equipamiento y en conectarla, vamos a hacer uso de toda esa infraestructura y ahorita le daremos vida a esos pozos, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** pregunta si hay algún otro comentario de las propuestas que hace el Prof. Mario, pues propone que el Cabildo como tal lo suscriba, si están de acuerdo en su caso para someterlo a votación, pues la idea es esa, no pueden ir unos sí y otros no, nada más que la primera en lugar de queja pudiera ser como solicitud, el **Regidor José Mario Hernández García** dice que sí puede buscársele la redacción correcta, pero hacer presencia en ese problema, todos los días en el radio se menciona porque casi todos los días es ese tráfico lento, el **Regidor Gerardo Rojas Díaz** manifiesta que no está de más, además de las gestiones del Edil, agregar estos oficios que sugieres, no se pierde nada y si además podemos añadir firmas ciudadanas estaría mejor, y a lo mejor también antes de mandar un oficio al Poder Ejecutivo Nacional, tal vez un exhorto o un oficio al Congreso del Estado como para turnar un posicionamiento en torno a lo de la Presa, pudiera ser, la **Regidora Rosa Verónica Rivera Tristán** refiere que también se puede mandar personal, como la otra vez del Registro Civil estuvieron haciendo las enmiendas, que se mande personal permanente para que se hagan las enmiendas, las certificaciones, pero que ya fuera permanente, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** pregunta a quien proponen para que haga la propuesta de redacción, el **Regidor José Mario Hernández García** dice que se puede trabajar con una redacción y luego agregar o quitar, que firmen todos y entregarla donde corresponda, el **Regidor Gerardo Rojas Díaz** menciona que también se puede designar una comisión para entregarla, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** menciona que pueden trabajarla con los Regidores que quieran participar y entregarla en la siguiente y ya si todos están de acuerdo, toma la palabra la **Regidora María del Carmen Vázquez Salinas** y sugiere que estas tres solicitudes sean presentadas ante, no a las Instancias, siento que el Regidor Mario quiere manifestar nuestra postura ante tal problemática que nos está afectando, ese oficio turnarlo al Congreso para que ellos hagan lo conducente ante las Autoridades o ante las Instancias, que ellos busquen la vía, nosotros ponerlo en la mesa que estos tres temas importantes aparte nos están afectando, en el caso de la Maroma, bueno el Presidente nos refuerza considerando que se está trabajando para aminorar el problema del agua, pero este tema de la Maroma tocamos cosas muy sensibles porque hay demandas, porque Gobierno Federal lo paró cuando llegó Andrés Manuel el Presidente actual, precisamente por ciertos detalles, entonces considero que tocamos cosas muy sensibles pero no está de más poner nuestro posicionamiento y que bueno que sale de ti, porque al fin de cuentas estás dentro de la zona en donde nos está afectando así como esa y otras decisiones que toma nuestro Presidente, por eso yo sugiero que este oficio vaya al Congreso más que a las Dependencias, y solicitar que se resuelva, el **Regidor José Mario Hernández García** menciona que el punto más importante es que el Cabildo se haga presente

en problemáticas que nos están afectando ahorita, porque de repente dicen en el radio nos mencionan que nosotros no hemos atendido de alguna manera, y la única es eso, solicitar ante el Congreso, interviene el **Síndico Municipal, Lic. Jesús Cristóbal de Jesús Ramírez** para decir que hay que tomar en cuenta que son varias Dependencias porque si nos vamos por ejemplo a las curp certificadas, enmiendas o una rectificación de acta depende del Registro Civil de San Luis, si hablamos sobre lo de la carretera sería la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya dependen de nivel estatal o federal, yo creo que más que nada lo que hay que hacer es dirigirnos como dicen al Congreso del Estado para que ellos sean el camino correcto y hagan la gestión de lo que nosotros estamos pidiendo solicitud, porque sí nos damos cuenta que hay mucha gente que batalla con las curp, con las actas, con las enmiendas, y lo vemos más cuando entran los alumnos a las Escuelas y les piden estos documentos y ahí es cuando ellos se dan cuenta que efectivamente tienen un error por alguna letra o algún número, para ese tipo de cuestiones sí estaría bien un Módulo vigente, pues si se dieron cuenta aquí había una máquina para expedir actas pero siempre estaba fallando, se le daba mantenimiento pero siempre faltaban actas o cualquier detalle que le sucedía a la máquina y ya la quitaron, considerando que sería de gran ayuda para todos los matehualenses ese tipo de funciones porque como dice el Profesor, ir a San Luis, sacar una cita, y luego con la situación de la carretera pierdas la cita, tienes que volver a reprogramar y es un gasto que no tienes considerado, creo es una buena propuesta y hay que echarle ganas para que salga esto a flote, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** pregunta si están de acuerdo en que se elaboren los oficios y en la siguiente sesión se presenten y entonces ver si todos están de acuerdo, también ver los términos correctos, porque por ejemplo surgió el término exhortar, el Congreso exhorta pero el concepto de exhortar en la Legislación legal exhortar es un ente de un mismo nivel o un mayor a un inferior, por ejemplo no podemos exhortar al Gobierno Federal, hay que cuidar esa parte también para no caer en algún error, si están de acuerdo que se elabore y ya concreta la propuesta, haga que se pueda votar como tal enviar a la Instancia que corresponda.

Concluyendo así los asuntos generales.

5.- Punto cinco y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta **Cuadragésimo primera ordinaria de Cabildo**, el **Ing. Iván Noé Estrada Guzmán, Presidente Municipal**, hace uso de la voz para decir que siendo las 19 horas minutos del día señalado al inicio del presente instrumento se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la mayoría de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-